



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ulloa

Estado No. 21 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76845408900120170009200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Henry De Jesus Cortes Sepulveda	22/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba
76845408900120190001900	Ejecutivo	Jorge Eliecer Rodas Arias	Lina Maria Rodas Naranjo	22/02/2021	Auto Decide - Emplazar
76845408900120190013800	Ejecutivo	Jose Salvador Blanco Diaz	Oscar Jairo Tablrda , Yolima Garcia	22/02/2021	Auto Requiere - Para Desistimiento Tacito
76845408900120170002300	Ejecutivo	Mario Alejandro Patiño Escalante	Jairo Alonso Cardona Jurado	22/02/2021	Auto Ordena
76845408900120210000500	Otros Asuntos	Evalina Calvo De Marin	Sin Demandado No Aplica	22/02/2021	Auto Concede - Amparo De Pobreza
76845408900120200003700	Verbal	Luz Elena Gallo Zuleta	Gerardo Gomez Rodriguez Y Demas Personas Indeterminadas	22/02/2021	Auto Decide - Tener Contestada Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA SOLFIRIAN MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

9ff33f14-3f64-4aaf-b91e-b6f427173f68